



Resolución de Alcaldía N°051-2012-AMPN.

Nasca, **26 ENE. 2012**

CONSIDERANDO:

Que es necesario designar a la señora C.P.C. Patricia Cabrera Gonzales como nuevo responsable Titular, de las cuentas bancarias de la Municipalidad Provincial de Nasca así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución de Alcaldía N° 0584-2011-AMPN;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Designar a partir de la fecha de la presente Resolución a la señora C.P.C. PATRICIA CABRERA GONZALES en el cargo de Jefe de la Unidad de Tesorería, en reemplazo del señor Rufino Eusebio Contreras Almidón como responsable Titular para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora Municipalidad Provincial de Nasca, motivo por el cual la única firma a sustituir es la del Cargo del Jefe de la Unidad de Tesorería, manteniendo el resto de firmas sin modificación alguna.

Artículo 2.- Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente, el cuadro de funcionarios responsables del manejo de las cuentas bancarias de la antes mencionada Unidad Ejecutora vigente a partir de la fecha indicada en el artículo precedente es como sigue:

I. De los Titulares:

- | APELLIDOS Y NOMBRES | CARGO | D.N.I. |
|------------------------------|--------------------------------|---------------|
| a. Choy Azo Marco Antonio | Jefe Oficina de Administración | 41956533 |
| b. Cabrera Gonzales Patricia | Jefe Unidad de Tesorería | 40730599 |

II. De los Suplentes:

- | APELLIDOS Y NOMBRES | CARGO | D.N.I. |
|----------------------------------|------------------------------------|---------------|
| c. Nina Muñoa Ángel Evergisto | Técnico Administrativo | 22071143 |
| d. Zamora Laguna Eulogia Yolanda | Jefe Oficina de Secretaría General | 22101905 |

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE

Prof. Eusebio Alfonso Canales Velante
ALCALDE

